

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

1 *NOTIFICACIÓN de emplazamiento de 31 de julio de 2014, a doña Estrella Urbón Castillejos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación sin haberse podido practicar en el último domicilio facilitado a tal efecto por la interesada, se insta a doña Estrella Urbón Castillejos, con documento nacional de identidad número 12742736-T, a fin de que comparezca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la presente publicación, ante la Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Miguel Ángel, número 28, 28010 Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, con objeto de poder ofertarle un puesto de trabajo en virtud de su pertenencia a la bolsa de trabajo correspondiente a la categoría profesional de Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel 2, Área C), bolsa aprobada y hecha pública mediante Resolución de este Centro directivo de 4 de febrero de 2004.

En virtud de la normativa señalada anteriormente, si la interesada no comparece en el plazo indicado, se la entenderá decaída en la totalidad de los derechos que se derivan de su pertenencia a la bolsa de trabajo indicada.

Madrid, a 31 de julio de 2014.—La Directora General de Función Pública, Concepción Guerra Martínez.

(03/25.552/14)

